



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Cudap EXP-UNC 0009146/2020

VISTO

La solicitud de la estudiante Luna Navarre María Cecilia de rectificación del acta de examen N° 645 libro 0030 con fecha 04/12/2019 y

CONSIDERANDO

Que se ha cometido un error involuntario en la carga del acta por parte de Oficialía.

Que este procedimiento corresponde autorizarlo por medio de Res. de autoridad superior, todo de acuerdo a la normativa vigente.

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar acta de examen N° 00645 libro 00030 fecha 04/12/2019, correspondiente a la asignatura Políticas Sociales del Estado, en donde dice LUNA NAVARRE, María Cecilia DNI 39448341 nota AUSENTE, debe decir LUNA NAVARRE, María Cecilia DNI 39448341 nota 8 (ocho), todo ello de acuerdo al informe de la Directora del Área Enseñanza en el expediente de referencia.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, notificar. Comunicar al Área Enseñanza a sus efectos. Cumplido archivar.